

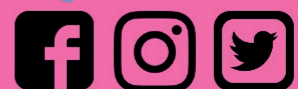
**#ConMisHijos
NoTeMetas**

www.conmishijosno.com

IDEOLOGÍA DE GÉNERO

MITOS Y VERDADES

Sencillas explicaciones científicas,
psicológicas, sociológicas, políticas
e históricas para entender y actuar.





Bosquejo de contenido

1

Para entender
y actuar.

2

El rol de las
familias y sus
derechos.

3

El rol de
la escuela.

4

Mitos revelados;
verdades
a la luz.

5

Propuestas.

Para entender y actuar

1.1. ¿Qué es una ideología?

Es un conjunto de ideas (no necesariamente verdades) fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época. Las ideologías pueden ser herramientas de control social para despojar al ser humano de su libertad, transformándolo en parte de una masa manipulable, generando una falsa conciencia sobre las condiciones materiales de su existencia. Algunos ejemplos son: marxismo, nazismo, de género.

1.2. ¿Qué es una perspectiva?

Es un punto de vista desde el cual se considera un asunto determinado. Se trata del juicio personal o de la visión subjetiva de un sujeto o conjunto de personas.

1.3. ¿Qué es ciencia?

Ciencia es cualquier rama del saber humano constituida por el conjunto de conocimientos objetivos y verificables sobre una materia determinada, obtenidos mediante la observación y la experimentación, la explicación de sus principios y causas, y la formulación y verificación de hipótesis. Se caracteriza, además, por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos.

1.4. Entonces, ¿qué es la ideología de género?

Es un punto de vista (perspectiva) y conjunto de ideas (ideología) que sostiene que las diferencias entre varón y mujer no se deben a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales que responden a estereotipos impuestos a lo largo de la historia. Por lo tanto, el género asumido (su expresión a través de comportamientos) depende de la autopercepción. No considera que varones y mujeres sean diferentes, sino que existen espectros de género, independientemente del sexo biológico que cada uno tenga. De este modo, es posible que haya mujeres con pene y varones con vulva. Esto no tiene ningún asidero científico; no es ciencia. Sus premisas son falsas, confusas y contradictorias.

Para entender este conjunto de ideas recurrimos a la biología, la psicología, la sociología, la política, al derecho y a la historia.

1.5. ¿Qué dice la ciencia?

- Todos nacemos con un sexo biológico que no se puede cambiar: hombre (XY), mujer (XX).
- No se nace con un género. Sin embargo, hay tendencias y comportamientos (expresión) que están determinados por el sexo biológico.
- La creencia que posea una persona de ser algo que él o ella realmente no es constituye en el mejor de los casos un signo de pensamiento confuso.

1.5.1. ¿Qué es sexo, género, identidad sexual, orientación sexual y sexualidad?

1.5.1.1. Sexo.

Es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer. El sexo es una variable genética y biológica que divide a las personas en hombre y mujer según sus genitales, aparato reproductor, marcadores genéticos y otras diferencias corporales. El sexo no se elige ya que está determinado por la naturaleza, que viene dada desde el nacimiento. La naturaleza hace hombres y mujeres. Y, si bien una operación de cambio de sexo puede eliminar los genitales externos, no puede cambiar el sistema hormonal, la fisonomía humana ni su ADN. Teniendo en cuenta que el sexo es una categorización inamovible, ya que responde a parámetros biológicos (dicotomía hombre-mujer) según las hormonas y órganos reproductores dados por la naturaleza, es un rasgo biológico objetivo binario (hombre-mujer). El sexo como categoría física y biológica alude a la diferenciación entre el hombre y la mujer sin depender de la evolución histórica de la sociedad. Los extraordinariamente raros

1.5.1.2. Género.

Es una construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera tanto para el hombre (comportamientos masculinos, expresión) como para la mujer (comportamientos femeninos, expresión). Las construcciones socioculturales (comportamientos asociados al hombre y la mujer) varían a través de la historia y son cambiantes de acuerdo con la educación, los medios de comunicación, el lenguaje, la familia, las costumbres, las instituciones, la política. Sin embargo, hay ciertos comportamientos ligados al sexo biológico. Por ejemplo, entre otras muchas cosas, los hombres demuestran más interés por los objetos y el esfuerzo físico, y las mujeres demuestran mayor interés por los sujetos y las relaciones interpersonales. La conciencia de ser hombre y mujer se desarrolla con el tiempo. Y, como todos los procesos de desarrollo, puede desviarse a consecuencia de las percepciones subjetivas de la persona, de sus relaciones y de sus experiencias adversas desde la infancia. Quienes se identifican como “sintiéndose del sexo opuesto” o como “algo intermedio” no conforman un tercer sexo, siguen teniendo el sexo determinado en el nacimiento.

1.5.1.3. Orientación sexual.

Es la atracción hacia determinado grupo de personas. Puede ser heterosexual (atracción por el sexo opuesto), bisexual (atracción por ambos sexos), homosexual (atracción por el mismo sexo), asexual (no existe atracción por ningún sexo) y pansexual (atracción por todos los sexos o géneros). En la sociedad coexisten distintas orientaciones sexuales, por lo cual hablamos de diversidad sexual.

1.5.1.4. Identidad de género.

. Es la percepción subjetiva que un individuo tiene de sí mismo, de sentirse hombre o mujer más allá del sexo biológico. Sin embargo, la autopercepción no cambia ni determina el sexo biológico. Por ejemplo, cuando un niño que es biológicamente sano cree que es una niña; o una niña que por lo demás es biológicamente sana cree que es un niño; ahí existe un problema psicológico objetivo –en la mente, no en el cuerpo–, y debe ser tratado como tal. Estos niños sufren de Disforia de Género. La Disforia de Género (DG), anteriormente conocida como Trastorno de Identidad de Género (TIG), es un trastorno mental reconocido en la más reciente edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-V).

A veces la pubertad es considerada una enfermedad, y se prescriben bloqueadores hormonales que pueden ser peligrosos para detener o modificar los cambios anatómicos y fisiológicos propios de cada sexo que se dan en esta etapa. Reversibles o no, los bloqueadores hormonales inducen un estado de enfermedad a ausencia de pubertad e inhiben el crecimiento y la fertilidad en un niño que antes era biológicamente sano. A su vez, los niños que utilizan bloqueadores hormonales para reasignación de sexo necesitarán hormonas cruzadas al final de la adolescencia. Las hormonas cruzadas (testosterona y estrógenos) se asocian con riesgos para la salud (física y psicológica), entre ellos hipertensión, coágulos de sangre, derrame cerebral y cáncer. En la provincia de Buenos Aires existe un centro de hominización para niños. Además, las tasas de suicidio son veinte veces mayores entre los adultos que utilizan hormonas cruzadas y sufren cirugía de reasignación de sexo, incluso en Suecia, que se encuentra entre los países con mayor respaldo LGBT.

La **androginia** es definida como la capacidad de un individuo para identificarse (auto percibirse, sentirse) indistintamente con rasgos y comportamientos típicamente masculinos o con rasgos típicamente femeninos. Se dice de aquella persona cuyos rasgos externos no se corresponden claramente con los de su propio sexo. El andrógino es un ser física y genéricamente indefinido, con rasgos sexuales de hombre y de mujer. En estas personas confluyen los rasgos femeninos y masculinos, sin depender de las circunstancias. Sirve cualquier clase de género o toda clase de género. Es una identidad en la que se ubican todas las identidades, aunque de una manera fija y no variable como en el género fluido (no se identifica con una identidad (comportamiento, expresión) de género, pueden identificarse con ambas, o de modo neutral o temporal adoptan expresiones y orientaciones de acuerdo con los sentimientos del momento.

1.5.1.5. Sexualidad.

La sexualidad es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. Condicionar a los niños a creer que es normal estar toda la vida sustituyendo química y quirúrgicamente su propio sexo por el opuesto constituye un abuso infantil. Respaldar la discordancia de género como algo normal a través de la educación pública y de las políticas legales

confundirá a hijos y padres, llevando a muchos niños a acudir a “clínicas de género” o centros de hominización donde les administren fármacos bloqueadores hormonales. Esto, a su vez, virtualmente asegura que ellos “elegirán” recibir hormonas cruzadas cancerígenas o de un modo u otro tóxicas y, probablemente, considerarán innecesariamente cuando sean adultos jóvenes la mutilación quirúrgica de sus órganos sanos.

1.6. ¿Qué dice la psicología?

Las personas que se identifican con “la sensación de pertenecer al sexo opuesto” o “en algún punto intermedio” no forman un tercer grupo sexual y siguen siendo hombres o mujeres biológicos. Se nace hombre o mujer, y eso determina ciertas características físicas y psicológicas.

La ideología de género distingue entre “género” y “sexo”. La idea de que el “género” es cultural y el “sexo” es biológico, y que lo que hay que hacer es cambiar sexo por género, de forma que cada cual elija el “género” que quiera, es otra de las metas que se propone el constructivismo social. Es proponer que las personas se autoconstruyan culturalmente en el género que desean, sin tener en cuenta ningún determinante biológico o corporal. Las personas cuando nacen no están hechas; tienen que hacerse. Pero se hacen de acuerdo con las condiciones naturales que han recibido (que no son modificables ni están sometidas a su voluntad), también con la educación que reciben, con el esfuerzo que ponen en aprender y con el uso que cada una hace de su libertad. Esa es la parte de lo conquistado, en el hacerse humano. Pero lo dado (lo natural que ha recibido) y lo conquistado (lo que cada persona alcanza con su libre trayectoria biográfica) están siempre articulados e integrados en la singularidad de la persona. Lo conquistado no puede abolir, extinguir y disolver lo dado. Porque lo conquistado parte de lo dado, que es anterior y superior a lo conquistado. Lo conquistado sin lo dado carece de fundamento. Nada se puede construir sobre el vacío. De aquí que tal intento de autoconstrucción personal, además de imposible y utópico, sea radicalmente frustrante para la persona que lo intenta (alta tasa de suicidio en el colectivo trans).

La ideología de género trata de imponer unos roles en la sociedad donde cada ser humano tiene la absoluta libertad de elegir qué rol quiere tomar. Dicho de otro modo, tomar actitudes femeninas, masculinas o indefinidas, sin tener en cuenta lo biológico o en oposición a lo biológico.

Estas ideas no tienen base neurobiológica. La orientación sexual o inclinación sexual se refiere al deseo de un sujeto, ya sea inclinación hacia el otro sexo (heterosexual), al mismo sexo (homosexual), a ambos sexos (bisexual), a la falta de orientación y deseos sexuales (asexual que se calculan en el 5% en todo el planeta) y a cualquier sexo o género (pansexual). Los pensamientos no están atados biológicamente, los sentimientos pueden estar acordes a la realidad o no.

1.7. Un poco de historia

La ideología de género es una teoría política de corte neomarxista que a través de la reingeniería social pretende transformar el sistema político, social, económico y cultural existente, entre otras cosas, por intereses económicos.

En la mayoría de los países se ha luchado contra las ideas anarquistas y el modelo económico marxista, sobretodo en el siglo XX. Sin embargo, hoy, y desde una estrategia sutil y fríamente calculada, el marxismo cultural ha invadido todos los aspectos de las sociedades democráticas actuales. Observamos cómo la estrategia se redefine y reinventa a lo largo de la historia: del obsoleto comunismo del siglo XIX, se pasa al marxismo cultural del siglo XX, y de ahí evoluciona a la ideología de género del siglo XXI, que defiende que las diferencias entre el hombre y la mujer, a pesar de la obviedad anatómica y biológica, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales y convencionales, que responden a roles y estereotipos que a lo largo de la historia la sociedad ha ido creando.

También se la describe como “conjunto de ideas anticientíficas que con propósitos políticos autoritarios desarraigan a la sexualidad humana de su naturaleza y la explican monopólicamente por la cultura”. Como es una teoría que niega a la naturaleza y se opone al sentido común, la manera de llevarla adelante es restringiendo la libertad, una ideología totalitaria. No promueve la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sino que privilegia a ciertos sectores.

Esta ideología se sostiene con distintos postulados: feminismo radical, igualitarismo, anticristianismo y homosexualismo, relativismo ético y hedonismo. Poniendo en duda la ciencia y evidencia empírica ejerce presión política y económica a través de los medios masivos, la legislación y la educación. Si observamos atentamente, estos supuestos también se encuentran implícitos en la defensa de la legalización del aborto y ahora en los intentos de reforma de la ley de Educación Sexual Integral.

Se persigue un ideal de sociedad opuesto a lo ya logrado, no con vistas a mejorar los errores, sino a terminar con los modelos conocidos. Se presenta un programa político de acción social invasiva para conseguirlo. De tal manera los conceptos del marxismo cultural han permeado todos los estamentos sociales, que lamentablemente podemos afirmar que tanto las políticas de izquierda como de derecha han sucumbido ante sus premisas llevadas a cabo en pos de la ideología de género. Para conseguirlo no ha sido necesaria una revolución violenta con desórdenes sociales, como antaño. La ideología de género se ha acabado imponiendo sutil y astutamente gracias a la conjunción de algunos factores principales: la aparición masiva e invasiva en distintos tipos de movimientos sociales y políticos, asociaciones culturales, universitarias y filosóficas para conseguir credibilidad y reivindicaciones con sabor a justicia social, deformando muchas veces reclamos justos preexistentes.

1.8. ¿Y la sociología?

Desde una perspectiva sociológica, la ideología de género, junto al feminismo radical y algunos colectivos LGTBI, no buscan equidad sino enfrentamiento. Persiguen la deconstrucción de las bases antropológicas bajo la premisa de que todo ha sido impuesto o es erróneo. Sin embargo, el hombre y la mujer no son oponentes que superar; no queremos un nuevo sexo fuerte. Es necesario construir desde las diferencias y la complementariedad respetando la naturaleza, igualdad de trato, de consideración y de oportunidades de acuerdo con las capacidades de cada uno, recuperando postulados equilibrados.

Por otro lado, la biología no se puede deconstruir. Hay características de los sexos que nos son dadas, antropológicas comunes a distintos momentos de la historia y sociedades que son y han sido positivas para la construcción de la sociedad y la persona humana. Querer imponer el énfasis en diluir la identidad y la sexualidad de la persona, en la que los rasgos o características diferenciales antes atribuidas a cada sexo se presentan indistintamente en ambos géneros desdibujando límites con una de identidad fluida o mutante, es un nuevo “desorden social” sumergido en un proceso de individualización y narcisismo sin precedentes.

Se trata de un viaje a ninguna parte bajo una nueva construcción de la identidad personal, sexual y de género donde todo es subjetivo y circunstancial. En realidad vivimos en la cultura de la psicosis. Defender que hay niños con vulva o niñas con pene es un agravio a las reglas más elementales de la biología. Es como decir que hay un rubio muy moreno o que hay un enano que es muy alto. Estamos generando confusión. La ideología de género atenta directamente contra las bases biológicas, antropológicas y psicológicas de la humanidad.

Ya se ha llegado al despropósito del concepto andrógino, algo ni masculino, ni femenino, ni homosexual y el llamado sexo o género fluido. La identidad (la que sea) ya no es una condición que se asuma para vivir conforme a esa elección (homosexual, bisexual, transexual, heterosexual, etc.). No. Ahora es algo circunstancial sujeto a las emociones, hormonas y capricho del momento que viva el individuo. “Hoy, fluyo como homosexual; mañana como bisexual; pasado quien sabe cómo...”. A nivel individual nos encontramos con una institucionalización del subjetivismo y el relativismo donde reina la no existencia de reglas generales universales válidas. Hay personas que inocentemente defienden causas que creen justas, pero no son conscientes de la ideología que están sustentando.

Algunas de las estrategias utilizadas

•**Técnicas de manipulación de masas.** Leyes, subvenciones, visibilización, castigos cada vez más ejemplares contra los disidentes; agravios, alarma social inflando datos estadísticos; acusaciones infundadas de homofobia y misoginia; victimización de colectivos y marginación de otros.

•**Feminismo radical.** Victimización y exaltación exagerada de la mujer; cultura de sospecha frente al varón al que se acusa de ser la raíz de muchos males.

•**Igualitarismo.** Negación de las diferencias biológicas entre individuos, en pro del concepto igualitario y el género fluido.

•**Colonización ideológica.** Imposición de programas de adoctrinamiento desde la infancia, para crear una nueva forma de pensar en nuestros hijos y futuras generaciones.

•**Relativismo moral.** Negación de valores universales y ética normativa; todo es admitible e inclusivo; todo vale (salvo disentir con estos mandamientos).

•**Liberalismo ético.** Apoyo y normalización de comportamientos que dañan a las sociedades humanas y a la ética más elemental, como el aborto libre, promiscuidad sexual, pedofilia, bestialismo, drogas, etc.

•**Dictadura ideológica.** Pensamiento único y rechazo frontal y beligerante a todas las ideas contrarias al pensamiento totalitario. Oposición a cualquier postura conservadora tachándola de homófo-ba, fascista y represora.

•**Destrucción ontológica del ser humano.** Se persigue una auténtica reingeniería antropológica, en aras de un individuo mutante que puede reinventarse a sí mismo y redefinir su género sin ningún tipo de limitaciones.

La deconstrucción del ser humano lo llevara al caos y extinción, como ya hemos hecho con la naturaleza y otras especies.

2 El rol de la escuela.

La imposición y promoción de las leyes de adoctrinamiento en las escuelas, junto con la pérdida de potestad de los padres sobre sus propios hijos, o de los maestros a estar obligados a dictar ideas con las que no acuerdan, es contrario a la neutralidad ideológica que deben tener las escuelas públicas ya que en los estados de derecho todos deben ser escuchados y respetados.

El poder que se otorga a organizaciones LGBT carece de precedentes en nuestra democracia, por ejemplo, en materia de educación. Ningún partido político o sindicato instituciones reconocidas en la Constitución ha pretendido nunca que su ideología sea obligatoria. En todo caso, se debería mostrar como una perspectiva más, pero no como una verdad absoluta o aprobada por la mayoría.

Los padres depositan la confianza en las instituciones públicas desconociendo este tipo de maniobras de adoctrinamiento ideológico, cuando la Constitución Nacional ampara en sus artículos 14 y 19 la libertad de conciencia, la objeción de conciencia y nos resguarda de la intromisión del estado. Nos se nos puede obligar a hacer algo que nuestra conciencia objeta. La Argentina ampara el derecho a la libertad de expresión, de pensamiento y de culto, y el derecho a la igualdad en todos los ámbitos. Las reformas pretendidas demuestran la poca libertad académica y el poco trabajo con la comunidad educativa. La forma en la que se imparten algunos de los aspectos de la ideología de género carece de objetividad y posee una clara subjetividad.

La escuela del siglo XXI es responsable de facilitar el conocimiento (no la adoctrinación), la búsqueda de la verdad, promoviendo el aprendizaje colaborativo, el pensamiento crítico y reforzando la importancia de la comunidad y el trabajo conjunto. Proveer las herramientas para aprender a validar la información en la “sociedad del conocimiento” otorgando oportunidades para la búsqueda objetiva de la verdad, la comparación, la aplicación y la investigación. Desarrollar estrategias para el “saber hacer” valorando experiencias previas.

La implementación de la ESI con ideología de género es dudosa, fluctuante y controversial, y lo será más aun sin se aprueban las reformas. La ideología de género es contraria a los fundamentos de la escuela ya que ella debe permanecer libre de ideologías y adoctrinacion (a no ser que la comunidad educativa esté a favor de estas). En las escuelas confesionales y o privadas deben respetarse los idearios de las mismas y su autonomía, ya que tienen amparo constitucional, y la comunidad que asiste a dicha escuela está acorde al ideario institucional y convicciones de sus miembros.

3 El rol de las familias y sus derechos.

Las familias y tutores tienen el deber y derecho a educar a los hijos y menores a su cargo. Estos derechos están resguardados por:

- * *Artículos 14 y 19 de la Constitución Nacional.***
- * *Artículo 30 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.***
- * *Artículo 26, inc. 3, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.***
- * *Artículo 13, inc. 3, del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales.***
- * *Artículo 18, inc. 4, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.***
- * *Artículo 12, inc. 4, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.***
- * *Artículo 18 y artículo 24 f de la Convención sobre los Derechos del Niño.***

Por ejemplo: libertad de Conciencia y Religión, libertad de Pensamiento y Expresión, libertad de elegir educación de acuerdo con creencias, entre otras cosas, siendo estos la expresión normativa del respeto a la libertad y dignidad de la persona. No son derechos otorgados por el Estado, sino que son derechos naturales e inalienables.

4 Mitos revelados y verdades a la luz.

Mito 1 *“El sexo es una construcción social y se puede cambiar en base a la autopercepción, a los sentimientos, o a las emociones”.*

Verdades

- No existe el gen “trans”. Son más de 6.500 los marcadores genéticos que diferencian a los dos sexos. El sexo no es una construcción social. Los sentimientos, las emociones y las percepciones no hacen variar lo dado naturalmente.
- El proceso de hominización es perjudicial para la salud.
- Algunos de los químicos utilizados para cambiar el sexo son tóxicos.
- La operación de cuerpos sanos para reasignación de sexo es mutilación.

Mito 2 *“Existe un espectro de géneros”* (de allí el uso de los colores del arco iris para identificar la ideología de género).

Verdad

Solo existen dos géneros y coinciden con el sexo biológico. Los bebés nacen con una clara disposición biológica de género y comportamiento sexual. Después será el entorno, la cultura, los valores y expectativa, entre otros factores que los rodean los que se encargarán de favorecer o atenuar esto, pero no de manera tan decisiva que pueda modificar la identidad inherente y la predisposición de género. A través de la historia y en distintas culturas existen las mismas tendencias de comportamiento de género (hombre, masculino; mujer, femenino), los hombres inclinados hacia los sujetos y las mujeres hacia los sujetos. Esto se puede ver, por ejemplo, en la elección de carreras universitarias (hombres mayor cantidad en ingeniería y mujeres en enfermería) aun en lugares donde se incentiva la desaparición de estereotipos de género y se brindan iguales oportunidades de acceso al estudio y trabajo.

Mito 3 *“Se puede nacer en el cuerpo equivocado”.*

Verdades

- Nadie nace en el cuerpo equivocado. Los cromosomas XX y XY son marcadores de salud, el sexo biológico no es un trastorno.
- Los cuerpos de los niños ayudan a testear su realidad, si se los confunde no podrán construir su identidad con claridad.
- Se esparcen las ideas utilizando palabras nuevas, dándole nuevos significados a palabras viejas o modificando palabras existentes; un tipo de imperialismo lingüístico.

**#ConMisHijos
NoTeMetas**

Mito 4 *“La ESI con ideología de género no confunde, brinda libertad de elección”.*

Verdad : En los distintos niveles del sistema educativo se promueven juegos, actividades y literatura con el objetivo de experimentar otras orientaciones y géneros sobre la idea de que no se nace con un sexo determinado o que este puede ser modificado de acuerdo con la autopercepción. Esto genera confusión y es contra fáctico. La ideología de género no tiene base científica o neurobiológica. La ciencia y la realidad la contradicen continuamente. Por ejemplo, la alta tasa de suicidio en el “colectivo trans” está asociada entre otras cosas a la confusión en la construcción de la identidad.

Mito 5 *“La ESI no promueve prácticas riesgosas o dudosas”.*

Verdades

- En algunas provincias argentinas, como así también en CABA, por ejemplo, se promueven y otorgan anticonceptivos en la primaria, cuando el énfasis debería ser el ejercicio de la sexualidad responsable y madura teniendo en cuenta riesgos para la salud, el estado emocional, respeto por la pubertad, etc., informar a los padres (ya que la Constitución y diversas declaraciones de derechos los amparan), etc.
- Se promueve la hormonización y el derecho al aborto en el secundario, sin tener en cuenta riesgos para la salud e incumplimiento de la ley.
- Se invita a participar a personas ajenas a la comunidad educativa en charlas y eventos escolares sin el conocimiento de los padres y tutores, y la escuela muchas veces desconoce los contenidos de dichas charlas.
- Se proponen juegos, actividades y literatura que promueven la exploración corporal entre compañeros, por ejemplo, aun cuando los niños no quieren participar y sin el conocimiento de los padres, creando aún más confusión, ya que por un lado se intenta prevenir el abuso (cosa necesaria y bienvenida) y por otro lado se realizan este tipo de propuestas contradictorias, sin respetar la intimidad y privacidad de los niños.
- Se utiliza mucha literatura anticientífica y subjetiva.
- Después de más de 10 años de implementación de la ESI, los embarazos adolescentes y la prevención de enfermedades de transmisión sexual no han disminuido, al contrario. Nos enfrentamos a altas tasas de embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, consumo de drogas y pornografía desmedida, banalizando la sexualidad. Llego la

hora de rever conceptos como sexualidad responsable, amor y sexualidad, sexualidad y afectividad, anticoncepción, valor de la vida, resignificación de la vida, trabajando en conjunto con instituciones y comunidad educativa, respetando creencias y promoviendo verdades científicas. La ideología de género solo trae más confusión. La ESI debe trabajarse con los padres, tutores y comunidades; no debe ni puede ser un currículo impuesto por el Estado.

Mito 6 *“Los que están en contra de la ideología de género, están en contra de la ESI”.*

Verdad La ESI tiene muchos aspectos positivos y necesarios, como prevención de adicciones, cuidado del cuerpo y anticoncepción. Pero la ideología de género no es uno de ellos.

Mito 7 *“Los padres deben aceptar lo impuesto por las escuelas, que a su vez es impuesto por el Estado”.*

Verdad Los padres pueden objetar este tipo de contenidos amparados por la Constitución Nacional y diversas declaraciones de derechos de mayor jerarquía que la ESI y las resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Mito 8 *“El que está en contra de la ESI o de la ideología de género discrimina y es intolerante”.*

Verdad La crítica objetiva es hacia la ideología anticientífica, hacia el Estado que la busca imponer y hacia los promotores más radicales. Bajo ningún punto de vista es hacia las personas que, creyendo estar defendiendo algo justo, desconocen la ideología que la sustenta. Es estar a favor de la búsqueda de la verdad en un marco de respeto.

5 Propuestas para padres y comunidad.

- * **Participación urgente e intensa en las actividades del colegio/escuela.**
- * **Ante faltas a las libertades amparadas en la Constitución Nacional y diferentes declaraciones: escribir a diputados y senadores relatando hechos; enviar cartas documento; generar encuentros entre escuela y comunidad.**
- * **Generar propuestas.**
- * **Pedir diseños curriculares, cuadernillos, recursos que se utilizan en las escuelas.**
- * **Dialogar con los docentes.**
- * **Dejar en claro la posición de los padres.**
- * **Hablar con los hijos.**
- * **Capacitarse.**
- * **Indagar sobre experiencias de otros padres e instituciones.**
- * **Investigar y utilizar recursos existentes acordes a las necesidades de padres e hijos.**